

MUNICIPIO DE RAYON 0075 Notas a los Estados Financieros Periodo del 01 al 30 de junio del 2025

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes: se refiere a la disponibilidad de saldo con que cuenta el municipio el cual esta conformado por caja con un saldo de \$453,781 y en bancos un

saldo de \$16,911,970.37 el cual esta integrado por cuentas de recursos propios, participaciones federales y estatales y programas de obra

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir: El saldo en deudores diversos esta integrado por el subsidio para el Empleo pendiente de acreditar, y gastos pendientes de acreditar.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo. No se utiliza esta cuenta de activo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: Mensualemente se ha estado registrando como inventariables los bienes que cumplen con el valor.

Estimaciones v Deterioros:

Otros Activos: Existen saldo de 48,442,760.21 pendiente de cancelar de las obras que se encuentran registradas como construcciones en proceso en bienes de dominio publico, de ejercicios anteriores, tambien existe un saldo de 576,608.85 pendiente de depurar de construcciones en proceso en bienes propios de administraciones anteriores. A su vez la depreciacion de bienes refleja un saldo de -1,317,862.64

Pasivo: Los pasivos más representativos del municipio se tienen con CFE, el SAT y el GEM por los servicios e impuestos pendientes de liquidar de administraciones anteriores. En el mes de octubre de 2014 mediante el acta de cabildo 104 se autorizo al Municipio de Rayón un credito simple de hasta 10,000,000.00 de pesos, con el acreedor de BANOBRAS con la finalidad de aplicarlo a inversion publica productiva, quedo garantizado con el FEFOM y Fondo general de participaciones con una taza de interes de 3.2975 % y una sobre tasa de 1.8500 % a pagar en un plaza de 180 meses (En los meses de marzo y abril 2020, existe una diferencia entre el saldo contable y el estado de cuenta del adeudo, debido a la falta de aclaración de importes a favor).

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión: Los ingresos de gestión enterados por la ciudadania al 30 de junio del 2025 son por un importe de \$ 768,760.02

Gastos y Otras Pérdidas. En el rubro de GASTOS Y OTRAS PERDIDAS el Municipio refleja un total de \$ 8,602,908.62

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El saldo neto al 30 de junio del 2025 en la Hacienda Pública/Patrimonio es de \$ 92.135.190.69

IV. Notas al Estado de Flujo de Efectivo:

El saldo en Efectivo y Equivalentes al 30 de junio del 2025 es de \$17.402.438.22

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

En relación a la conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables al final del mes nos refleja un saldo de \$12,862,649.25, la conciliacion entre los egresos presupuestales y contables al 30 de junio del 2025, representa un total de \$9,565,859.89

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



MUNICIPIO DE RAYON 0075 Notas a los Estados Financieros Periodo del 01 al 30 de junio del 2025

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (4)
Contables:
Valores
No aplica
Emisión de obligaciones
No aplica
Avales y Garantías
No aplica
Juicios
No aplica
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
No aplica
Bienes en concesión y en comodato
No aplica
Presupuestarias:
Cuentas de Ingresos
Los Ingresos Totales Presupuestales acumulado al cierre del periodo que se informa es de \$70,887,701.73
Cuentas de Egresos
Los egresos presupuestales acumulados pagados al cierre del periodo que se informa es de \$49,813,800.40
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



MUNICIPIO DE RAYON 0075 Notas a los Estados Financieros Periodo del 01 al 30 de junio del 2025

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción: A finales del 2013 el municipio comenzo a tener problemas financieros derivados del incremento del gasto en servicios personales, y la limitada recaudación de ingresos municipales, lo que ha implicado variaciones negativas en el resultado del ejercicio, sin embargo y derivado de la falta de actualización de algunos de los registros contables, las variaciones no han sido reflejadas correctamente en los estados financieros.

Panorama Economico: El limitado crecimiento económico a nivel nacional, la baja recaudación municipal y el alto gasto principalmente en servicios personales contribuiran en la generación de un Resultado del Ejercicio negativo, por tanto la administración municipal tiene como principales objetivos eficientar el gasto e incrementar la recaudación.

Autorización e Historia: El municipio Rayon fue creado el 22 de octubre de 1874 y su estructura se ha ido modificando a traves del tiempo, principalmente con la finalidad de compler con la normatividad que se va generando, de 2014 a la fecha se han creado nuevas dependencias como la UIIPE, Comunicación Social, Secretaria Técnica, Transparencia, Atención a la Mujer, Atención a la Juventud y Mejora Regulatoria; y adicionalmente se han fortalecido varias áreas y los institutos municipales, con la finalidad de mejorar los servicios que se prestan a la población.

Organización y Objeto Social: Su principal objeto social es el de proporcionar a los rayonenses, los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; alumbrado público, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; mercados y centrales de abasto, panteones, rastro, calles, parques y jardines y su equipamiento; seguridad pública municipal y tránsito, entre los principales; así como algunos de recreación. El municipio cuenta con la Cabecera Municipal en donde se encuentran las oficinas principales y una delegación denominada San Juan la Isla.

Bases de Preparación de los Estados Financieros: Los estados financieros se realizan de conformidad con la normatividad aplicable y en base al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, vigente, que esta adecuado a lo señalado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el CONAC.

Políticas de Contabilidad Significativas. Las politicas contables se encuentran establecidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Reporte Analitico del Activo: La variacion en este mes es positiva debido al ingresos de recursos etiquetados aun no aplicados.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: sin comentarios

Reporte de la Recaudacion: En los primeros 3 meses de cada año se recauda la mayor parte de las contribuciones municipales, derivado de los descuentos y la perioricidad de las principales contribuciones municipales; sin embargo en el municipio existe un gran rezago en el cobro de los impuestos, puesto que más del 50% de los contribuyentes no cumplen con sus pagos, lo que da lugar un una considerable oportunidad para mejorar la recaudación.

Informacion sobre la deuda y el Reporte Analitico de la Deuda: En el pasivo se registraron los gastos devengados al 31 de Diciembre de ejercicios anteriores, y principalmente esta integrada por los adeudos a proveedores en especial a CFE , al SAT, y la deuda pública con BANOBRAS.

Calificaciones Otorgadas: Cada año se realizan evaluaciones por las calificadoras HRRATINGS Y FICHRATINGS por el credito de 10,000,000.00 en el mes de octubre de 2014.

Proceso de Mejora: A partir de esta administración se ha creado el área de Mejora Regulatoria cuya principal función es la de eficientar los procesos de atención al público, y mejorar la organización y funcionamiento de las áreas.

Información por Segmentos: la informacion se da a conocer mediante la normatividad emitida por la CONAC y la Ley de Transparencia. (portal del ayuntamiento https://www.gobiernoderayon.gob.mx/lgcg)

Eventos Posteriores al Cierre: No se tiene la cuantificación de las demandas laborales, falta actualizar la deuda principalmente con CFE, la depreciación y el inventario.

Partes Relacionadas: sin comentarios

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable. La responsabilidad de la información que se presenta es responsabilidad de quienes firman.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. Raúl Serrano Peralta Tesorero Municipal de Rayón

